
PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

LISTA de los candidatos que integran la terna seleccionada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión pública celebrada el veintiséis de octubre de dos mil nueve, para la designación del Consejero de la Judicatura Federal que ocupará el cargo del primero de diciembre de dos mil nueve al treinta de noviembre de dos mil catorce.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

LISTA DE LOS CANDIDATOS QUE INTEGRAN LA TERNA SELECCIONADA POR EL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION EN SU SESION PUBLICA CELEBRADA EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, PARA LA DESIGNACION DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE OCUPARA EL CARGO DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE AL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

1. César Esquinca Muñoa.
2. Arturo Iturbe Rivas.
3. Jorge Mario Pardo Rebolledo.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN LA FRACCION IV DEL PUNTO SEPTIMO DEL MENCIONADO ACUERDO PLENARIO, LOS CANDIDATOS DEBERAN COMPARECER EL PROXIMO MARTES TRES DE NOVIEMBRE A LAS ONCE HORAS ANTE EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que esta LISTA DE LOS CANDIDATOS QUE INTEGRAN LA TERNA SELECCIONADA POR EL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION EN SU SESION PUBLICA CELEBRADA EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, PARA LA DESIGNACION DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE OCUPARA EL CARGO DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE AL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, fue aprobada por unanimidad de once votos de los señores Ministros Aguirre Anguiano, Cossío Díaz, Franco González Salas, Luna Ramos, Góngora Pimentel, Gudiño Pelayo, Valls Hernández, Azuela Güitrón, Sánchez Cordero de García Villegas, Silva Meza y Presidente Ortiz Mayagoitia en su sesión pública del día de hoy.- México, Distrito Federal, a veintiséis de octubre de dos mil nueve.- Rúbrica.